

**REGLAMENTO IV TRAIL DE LA LUNA VILLA DE MECO
2022**

10 de junio, 2022.

TRAIL
de
La LUNA **EN MECO**

+

MARCHA DE SENDERISMO NOCTURNO

ayuntamiento de
meco
Avanzamos Juntos

10 de junio, 22:00, Plaza Ramón y Cajal, Meco.
Inscripciones: www.timinglap.com

REGLAMENTO DEL TRAIL DE LA LUNA Villa de Meco y MARCHA DE SENDERISMO NOCTURNO 2022

1. ORGANIZACIÓN

El evento está organizado por el Ayuntamiento de Meco. El Trail se desarrollará a las 22:00h del viernes 10 de junio de 2022. Cinco minutos después se dará la salida a los caminantes.

Las categorías, distancias, premios y orden de carreras serán las del cuadro anexo con salida y meta en la Plaza Ramón y Cajal de Meco.

La prueba Trail es competitiva y se realizarán clasificaciones por categorías (según cuadro anexo). El control de estas se realizará mediante chip electrónico. La categoría Marcha no es competitiva.

Ambos circuitos estarán adecuadamente señalizados y dispondrá de controladores a lo largo del mismo para garantizar el buen funcionamiento de la prueba, así como de los puntos de control electrónico que sean necesarios en cada caso.

PROGRAMA PRUEBAS 2022			
CARRERA TRAIL DE LA LUNA			
HORARIO	CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA APROXIMADA
22:00	Senior	2005 - 1983	13,8 KMS.
	Veterano A	1982 - 1973	
	Veterano B	1972 - anterior	
MARCHA TRAIL DE LA LUNA NO COMPETITIVA			
22:05	CATEGORIA UNICA		7 KMS APROX.
PREMIOS			
MODALIDAD TRAIL			
TROFEO PARA LOS 3 PRIMEROS POR CATEGORIA M/F			
TROFEO PARA LOS 3 PRIMEROS POR CATEGORIA M/F MUNICIPIO			
MEDALLA FINISHER PARA TODOS LOS PARTICIPANTES TRAIL			
MODALIDAD MARCHA			
MEDALLA FINISHER PARA TODOS LOS PARTICIPANTES MARCHA			

2. INSCRIPCIONES Y PRECIOS

Las Inscripciones solo se podrán hacer por la página Web <http://www.timinglap.com>, rellenando todos los datos que se piden en el formulario.

Los corredores menores de edad (hasta 2005) deberán realizar la autorización que hay en la página Web.

En las dos modalidades se recogerán inscripciones hasta las 23:59 h. del 7 de junio, después de esa fecha no se podrán realizar inscripciones. El límite de inscritos en la modalidad de Trail es de 200 corredores. Para la modalidad de marcha, el límite es 100 marchadores.

El precio de la inscripción es de 10 € para el Trail y de 5 € para la Marcha. La recaudación de las inscripciones de la Marcha Nocturna será destinada a la AECC.

Los dorsales se entregarán el día de la carrera, en la Plaza Ramón y Cajal de 20h a 21:30h, presentando el justificante de inscripción y DNI.

El listado de inscritos se podrá visualizar en la misma web.

3. SERVICIOS

La bolsa del corredor en la categoría de Trail incluirá entre otra camiseta conmemorativa. Además, los 150 primeros inscritos tendrán luz frontal marca Petz o similar.

Para la categoría Trail, los corredores tendrán un avituallamiento a mitad de carrera líquido y al finalizar las pruebas tanto la categoría Trail como la Marcha tendrán una zona de avituallamiento líquida y sólida,

Los participantes de la Marcha Nocturna obtendrán con la inscripción una luz frontal marca Petz o similar.

4. DESARROLLO DE LA PRUEBA

El recorrido estará señalizado en suelo y cintas, siendo responsabilidad del corredor la localización de la señalización, que será de colores vistosos y perfectamente ubicados en cada cruce o en el terreno. Además, habrá personal voluntario que indicará los cruces más importantes o zonas de riesgo. Debe realizarse el recorrido completo, no hacerlo será motivo de descalificación. Cada persona participante deberá respetar en todo momento las instrucciones de los agentes y del personal de la organización.

Cualquier participante estará obligado a presentar su DNI, si es requerido así por la Organización, así como participar con un sistema adecuado de iluminación.

Los resultados de la prueba se pueden seguir y consultar en la página de Timinglap, www.timinglap.com.

Todos los participantes manifiestan expresamente encontrarse en condiciones físicas adecuadas para la realización de esta, siendo de su responsabilidad la verificación médica previa a su realización y eximen al Ayuntamiento de Meco del peligro de lesiones por la participación en el evento.

Un comportamiento inadecuado o antideportivo podrá ser causa de descalificación por parte de los jueces. Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que no lleven el dorsal bien visible en el pecho durante todo el recorrido o corran con el dorsal de otro corredor.

5. RECLAMACIONES

El sistema de control electrónico por chip permite conocer los tiempos que realiza cada corredor. Para que el sistema detecte el chip, la persona participante debe seguir las indicaciones que le den en el momento de retirar su chip.

Es muy importante para que la prueba se desarrolle con total garantía de éxito. Aquellos corredores que no lleven colocado el chip debidamente no saldrán en las clasificaciones y no se admitirán reclamaciones por esta causa.

6. SUSPENSION O MODIFICACION DE LA COMPETICIÓN

La organización podrá modificar el recorrido, estando obligado a comunicar los cambios.

Si causas de fuerza mayor impidiesen la celebración de la prueba, la organización aplazará la carrera a otra fecha, no devolviendo el importe de las inscripciones.

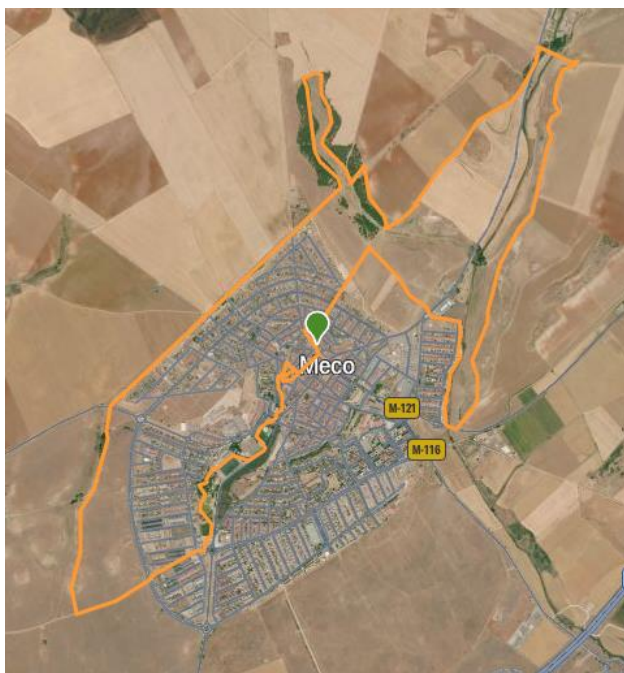
Tampoco se devolverá el importe a las personas participantes que habiendo efectuado el pago de inscripción anticipadamente no acudan a la prueba.

La inscripción en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivados de los daños que se puedan ocasionar en la prueba.

CIRCUITO TRAIL

Distancia: 13,8 kms

Superficie: La carrera se desarrolla principalmente por caminos de tierra y grava y una pequeña parte por asfalto.



<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/trail-de-la-luna-2022-oficial-103566510>

CIRCUITO MARCHA

Distancia: 6,9 kms

Superficie: La carrera se desarrolla principalmente por caminos de tierra y grava y una pequeña parte por asfalto.



<https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/trail-de-la-luna-2022-marcha-7k-103610010>

.- DERECHOS DE IMAGEN: Al inscribirse en esta prueba, los participantes dan su consentimiento para que traten con finalidad exclusivamente deportiva, promocional, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc. Todos los corredores por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o en internet. En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la organización (elaboración y publicación de resultados en los diferentes medios utilizados por la organización entre otras actuaciones propias de la organización de la prueba). El interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición poniéndose en contacto con la organización mediante escrito o correo electrónico.